



MIN. INT. (ORD.) N° 0511 /

ANT.: Ley de Presupuestos año 2013.

MAT.: Remite informes cuarto trimestre glosas 10, 13 y 21 del programa 01; glosas 04, 05 y 07 del programa 03; Subtítulo 24 2.1 GOREs; e informe 2º semestre glosa 22 del programa 01.

SANTIAGO, **27 ENE 2014**

DE : SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

A : PRESIDENTE COMISIÓN MIXTA DE HACIENDA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

1. De acuerdo a lo establecido en las Glosas citada en Mat., de la Ley de Presupuesto del Sector Público, año 2013, del Ministerio del Interior, a esta Subsecretaría le corresponde informar trimestralmente a la Comisión Mixta de Hacienda, sobre el desarrollo de sus programas.
2. Remito a Ud., la información requerida para el cuarto trimestre del año 2013.
3. La glosa 22 "Provisión Energización" del programa 01 (informe semestral), no presenta movimientos respecto al 1º semestre 2013.

Saluda atentamente a Ud.,



MIGUEL FLORES VARGAS
Subsecretario de Desarrollo
Regional y Administrativo

VEE/NTC/JMR/GCT/SQZ/RGC
DISTRIBUCIÓN:

1. Presidente Comisión Mixta de Hacienda - Congreso de la República
2. Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
3. Gabinete Ministro del Interior
4. Gabinete Subdere
5. División de Administración y Finanzas
6. División de Desarrollo Regional
7. División de Municipalidades
8. Departamento de Planificación y Control de Gestión
9. Oficina de Partes